

## Competencias de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación

### Competences of students of the Faculty of Legal, Social and Sducation sciences

Luis Reynaldo Costabalos Acosta<sup>1</sup> ([lcostabalos@utb.edu.ec](mailto:lcostabalos@utb.edu.ec)) (<https://orcid.org/0000-0001-9321-9340>)

Jaime Nixon Campoverde Díaz<sup>2</sup> ([jcampoverde@utb.edu.ec](mailto:jcampoverde@utb.edu.ec)) (<https://orcid.org/0000-0001-8462-8468>)

Rober Wilson Barros Morales<sup>3</sup> ([wbarros@utb.edu.ec](mailto:wbarros@utb.edu.ec)) (<https://orcid.org/0000-0002-6581-9514>)

### Resumen

Las capacidades de la juventud estudiantil es un tema preocupante dentro de cada institución estudiantil sea esta de primer, segundo o tercer nivel, por lo cual las mismas idean nuevas formas para que el estudiante pueda mejorar su rendimiento y así ayuda a la institución que pertenece a dar renombre sobre las competencias que este posee. Estas habilidades deben ser bien diseñadas y estructuradas de acuerdo a la carrera que se está cursando para que al momento de enfrentar el campo laboral se desenvuelva de manera eficiente y que pueda seguir como un ejemplo para nuevas generaciones que día a día poseen nuevas formas de aprender, las mismas que abarcan conocimientos más avanzados y útiles.

**Palabras clave:** Competencias, habilidades y desempeño.

### Abstract

The capabilities of the student youth is a worrying issue within each student institution, whether it is first, second or third level, so they devise new ways for the student to improve their performance and thus help the institution that belongs to give renown over the skills it possesses. These skills must be well designed and structured according to the career that is being studied so that when facing the labor field develops efficiently and can follow as an example for new generations that day by day have new ways of learning, the same ones that include more advanced and useful knowledge.

**Key words:** Skills, abilities and performance.

En las instituciones de educación del Ecuador se encuentran estudiantes los mismos que se capacitan diariamente con el fin de obtener los conocimientos necesarios para avanzar poco a poco en el campo profesional y que esto les permita algún obtener un trabajo deseado, debido a que esta es la finalidad por la cual se cruza dicho proceso estudiantil en el país.

<sup>1</sup> Magister en ciencias. Profesor Asistente. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

<sup>2</sup> Magister en ciencias. Profesor Asistente. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

<sup>3</sup> Magister en ciencias. Profesor Asistente. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

Mientras en el país existen 3 tipos de niveles oficiales básicos de estudio en el país, como lo son la Escuela, Colegio y Universidad, los cuales deben ser cursados por cada persona que al menos desea obtener una preparación que le servirá en su vida futura. Hay varios tipos de estudiantes que se preparan en varias áreas donde el nivel de retención y aprendizaje es diferente, ya que a mayor edad la dificultad se va volviendo mucho más alta, por lo cual en la actualidad se requiere que el estudiante aprenda a desarrollar sus capacidades mucho rápido y que ya venga preparado con una retención donde al final podrá aplicar los conocimientos aprendidos.

En la etapa adulta, ya los estudiantes se enfrentan a un proceso de estudio de tercer nivel donde se puede decir que es la etapa culminante, debido a que en el mercado laboral del Ecuador dicho proceso es indispensable si lo que se desea es obtener un trabajo estable y bien remunerado, debido a que los conocimientos en esta etapa son desarrollados y especializados en un área definida y que permiten al futuro trabajador resolver problemas y otorgar soluciones a los sucesos que se presenten.

En la etapa universitaria es donde una persona necesita utilizar todos los recursos que posee y aprovechar cada situación que se presente para que retenga todos los conocimientos que está obteniendo en la vida estudiantil. Para un mejor desarrollo de estas capacidades, lo mejor es que el estudiante se muestre interesado sobre lo que se encuentra a su alrededor, ya que las instituciones de educaciones superior ofrecen múltiples herramientas que el estudiante debería aprovechar si es que quiere desenvolverse de manera idónea en el país.

Estas capacidades son las que se darán a estudiar en el desarrollo del presente trabajo, ya que de dichas habilidades dependerá la imagen que esta muestra a las empresas o negocios donde se vaya a laboral sobre la institución en la cual se formó y sobre lo que se puede dar en los demás estudiantes de este recinto.

### **Metodología**

Para la realización del presente estudio se optó una metodología investigativa de tipo exploratorio donde lo que se busca es el análisis de una serie de patrones, lo cual genera una visión general sobre una realidad. Este tipo de investigaciones son realizadas cuando el problema ha sido poco explorado y reconocido aun cuando sea difícil formular alguna hipótesis precisa.

Para la determinación de resultados se plantea la realización de una investigación mediante la herramienta de trabajo llamada encuesta:

A través de las encuestas, que se definen como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población. Las encuestas pueden ser personales y no personales (Traugott y Lavrakas, 1997, p. 30).

Las encuestas personales consisten en un encuentro entre 2 personas en el cual una de ellas obtiene información proporcionada por la otra sobre la base de un cuestionario. Generalmente se desarrolla sobre la base de un cuestionario predefinido o estructurado que no puede ser alterado por el entrevistador.

### **Estudiante Universitario**

La representación social en relación a ser estudiante universitario se conforma y alimenta aún antes de que los alumnos ingresen a la universidad, luego se enriquece, amplía y modifica con la experiencia. Es decir, que se construye a través de las significaciones que circulan desde los espacios institucionales, culturales, académicos y familiares, entre otros, de inserción y pertenencia, mediante la interacción con el “otro”, portador de representaciones particulares, dadas por la singularidad de sus experiencias y atravesadas por los valores sostenidos socialmente en relación a la misma. En la experiencia misma de ser “estudiante universitario”, con el ingreso y tránsito académico que se construye mediante la inserción en una carrera de nivel superior, como propuesta de formación profesional, el sujeto puede sentir que se acerca a ese modelo que fue conformando a través de lo que la sociedad comunica, o encontrar distancia entre su propia vivencia y las representaciones y/o ideas adquiridas previamente sobre lo que significa ser “alumno” (Naigeboren y Gil De Asar, 2013, p. 234).

Los cambios a los que se ve sometida la sociedad en general en la actualidad afectan directamente a la Universidad, y consecuentemente a los estudiantes que entran en ella. Se señala que el incremento del número de universitarios con respecto a hace unos años, teniendo en cuenta que no solo ha aumentado el número de estudiantes, sino que ha aumentado el número de universitarios hijos de las clases obreras en todas las titulaciones (Méndez, 2007, p. 291).

Dicho incremento, aunque no signifique ni mucho menos que la tasa de hijos de las clases trabajadoras sea equivalente a las de los hijos de las clases medias y medias altas, tiene un efecto muy importante sobre la composición social de las aulas universitarias

Los establecimientos que ofrecen educación superior no son equiparables, ni los públicos y menos aún los privados. No lo son en términos de jerarquía social y académica, ni respecto a los horizontes de futuro que ofrecen. Tampoco en lo que toca a los valores y las prácticas en los que se socializa a los jóvenes, los cuales se distribuyen en los distintos establecimientos según la condición socioeconómica, cultural y biográfica. La separación de los jóvenes de diferente origen social y cultural permite que los alumnos tengan experiencias escolares<sup>18</sup> muy distintas, lo cual resulta funcional en cuanto a la fragmentación<sup>19</sup> de la sociedad y de la ideología individualista.

Al caer los muros que separaban a los estudiantes de los demás jóvenes cayeron también los compromisos con la homogeneización e igualdad social de los propios estudiantes. Ahora los jóvenes matriculados en universidades llegan con la desigualdad a cuevas a una institución que no promete presentes ni destinos igualitarios, ni seguridades de

progreso; en cambio, sí pondera y promueve la diferencia, así como las experiencias personales y las posibilidades de éxito vinculadas al mercado (Suárez Zozaya, 2017, p. 49)

## Responsabilidades y derechos del estudiante universitario

### Derechos

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural se promulgan los derechos y las obligaciones que cada uno de los estudiantes posee, durante su etapa estudiantil hasta el momento en que abandonen o egresen de la respectiva institución de educación superior:

En su artículo 7 se detallan los derechos del estudiante:

<b>DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (ARTICULO 7 DE LA LOEI)</b>	
A	Ser actores fundamentales en el proceso educativo
B	Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación
C	Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley
D	Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza
E	Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos
F	Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades;
G	Ejercer activamente su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República, a participar activamente en el proceso educativo, a ser escuchados y escuchadas, a que su opinión sea considerada como parte de las decisiones que se adopten; a expresar libre y respetuosamente su opinión y a hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada;

H	Participar en los procesos electorarios de las directivas de grado, de los consejos de curso, del consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos garantizando una representación paritaria entre mujeres y hombres; y, en caso de ser electos, a ejercer la dignidad de manera activa y responsable, a participar con absoluta libertad en procesos electorarios democráticos de gobierno estudiantil, a participar, con voz y voto, en los gobiernos escolares, en aquellas decisiones que no impliquen responsabilidades civiles, administrativas y/o penales;
I	Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;
J	Recibir becas y apoyo económico que les permitan acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo;
K	Recibir becas, permisos especiales, auspicios y apoyos para sus representaciones nacionales o internacionales, quienes se destaquen en méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza académica, intelectual, deportiva y ciudadana;
L	Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos;
M	Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad de las y los estudiantes por un acto de indisciplina o violatorio de las normas de convivencia del establecimiento;
N	Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;
O	Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;
P	No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad

	saludable;
Q	Aprender, en el idioma oficial de idiomas ancestrales, de ser el caso;
R	Disponer, al inicio del año escolar, del carné estudiantil, que le permita acceder a la tarifa preferencial, en los servicios de transporte público, y el acceso a eventos académicos, culturales, deportivos y otros durante el año calendario;
S	Implementar medidas de acción afirmativa para el acceso y permanencia en el sistema educativo de las niñas; y,
T	Recibir una formación en derechos humanos y mecanismos de exigibilidad durante la educación en todos sus niveles.

Fuente: (Republica del Ecuador, 2015) Elaboración: Propia

### **Obligaciones**

Las obligaciones de las y los estudiantes de las comunidades estudiantiles al igual que la universitaria son las siguientes:

<b>OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (ARTICULO 8 DE LA LOEI)</b>	
A	Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;
B	Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje;
C	Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones;
D	Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos;
E	Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;
F	Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los

	demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos y en caso de ser electos, ejercer la dignidad de manera activa y responsable;
G	Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
H	Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
I	Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
J	Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;
K	Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,
L	Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de un miembro de la comunidad educativa.

Fuente: (Republica del Ecuador, 2015) Elaboración: Propia

### **Habilidades de un estudiante universitario**

Cuando los estudiantes ingresan a la universidad, su nivel de adquisición de habilidades académicas se puede colocar en cualquier punto a lo largo de un continuo y algunos estudiantes necesitan ayuda para desarrollar las habilidades requeridas en sus asignaciones, por consiguiente, es importante que puedan desarrollarlas como medida para pronosticar un desempeño exitoso en la universidad (Fernández, Mijares, Álvarez y León, 2015).

En este sentido, estas habilidades pueden ser aprendidas y desarrolladas natural o intencionalmente a través de la práctica espontánea o intencionada, con la participación en diversas actividades diseñadas para este fin específico o para otros, dada la naturaleza de dichas habilidades.

### *Competencias de un estudiante universitario*

Los estudiantes perciben distintos valores o grados de competencia en aquellas consideradas como básicas y relacionadas con (Ramos, Chiva y Gómez-Devís, 2017):

- Los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten aplicar dichos conocimientos, la aplicación de los conocimientos a las actividades y tareas que se les requieren en las aulas universitarias, reconociéndolos y seleccionándolos

para solventar las situaciones de aprendizaje (Competencia: Aplicación de Conocimientos).

- La elaboración de argumentos y opiniones de forma clara y coherente; así como exponer y defender sus argumentos de forma convincente y constructiva (Competencia: Argumentación).
- La resolución de forma satisfactoria los problemas y tareas planteadas (Competencia: Resolución de Problemas).
- La discriminación entre las ideas relevantes y pertinentes de las que no lo son, transmitiendo y compartiendo la información y opiniones de forma clara, por escrito y oralmente; adaptando su comunicación a la audiencia a la que se dirige; siendo receptivos y empáticos con las ideas y opiniones de los demás (Competencia: Análisis de Información).
- El trabajo en equipo, respetando todas las opiniones (Competencia: Trabajo en equipo)
- La valoración del trabajo propio y de los demás mediante criterios claros y precisos y realizando aportaciones pertinentes a diseños o procedimientos de evaluación (Competencia: Evaluación).

Sin embargo, hay que señalar que los estudiantes se ven menos capaces en:

- La identificación las propias necesidades formativas; determinando sus objetivos de aprendizaje y planificando la formación para su desarrollo; gestionando estrategias educativas para la formación autónoma (Competencia: Aprendizaje Autónomo).
- El afrontamiento de las actividades de forma original y novedosa a las situaciones y tareas académicas y/o profesionales (Competencia: Creatividad).

### **Universidad Técnica de Babahoyo**

La Universidad técnica de Babahoyo basándose en lo que menciona la Ley Orgánica de Educación Superior sobre las Instituciones de Educación Superior se define como:

Comunidades académicas con personería jurídica propia, esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica. Gozarán de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, excepto las siguientes: (Presidencia de la República, 2018)

- a) Los institutos técnicos y tecnológicos públicos que serán instituciones desconcentradas adscritas al órgano rector de la política en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación;
- b) Los institutos pedagógicos públicos que serán instituciones desconcentradas adscritas a la Universidad Nacional de Educación;

- c) Los conservatorios públicos que sean sede o adscritas a la Universidad de las Artes, o a otras instituciones de educación superior públicas con oferta académica afín a este campo de conocimiento.
- d) Los institutos superiores técnicos y tecnológicos promovidos por universidades o escuelas politécnicas públicas que serán instituciones desconcentradas adscritas a la respectiva institución promotora.

Estas instituciones podrán alcanzar autonomía administrativa, financiera y orgánica, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta Ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior.

### Misión y visión

La misión de la Universidad Técnica de Babahoyo se refiere a:

La Universidad Técnica de Babahoyo es un centro de Educación Superior que genera, aplica y difunde la formación profesional competente y humanística a través de las funciones sustantivas, socialmente responsable, para elevar la calidad de vida de la sociedad y su entorno ecológico ambiental. (Universidad Técnica de Babahoyo, UTB, 2019)

La visión de la Universidad Técnica de Babahoyo es:

La Universidad Técnica de Babahoyo al 2023, será una Institución de Educación Superior con liderazgo y acreditación nacional, integrada al desarrollo de la sociedad, impulsando la academia, investigación y vinculación; comprometida con la innovación y el emprendimiento, y la práctica de los valores morales, éticos y cívicos.

El Universo de estudio de esta investigación se encuentra compuesto por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de La Educación de perteneciente a la Universidad Técnica de Babahoyo ubicada en la Provincia de los Ríos. La Información proporcionada sobre dicha institución de educación superior se compone de: un universo conformado por el total de los estudiantes de la Facultad que es 600.

La muestra para este estudio se lo determino mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{1 + (\%EA)^2 * N}$$

Donde

- n: tamaño de la muestra
- N: tamaño de la población
- EA: margen de error del 5%

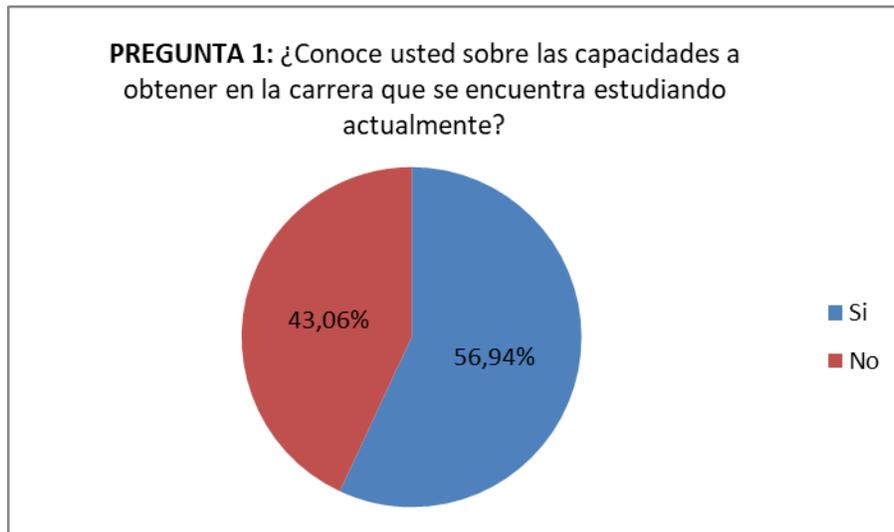
El cálculo de la muestra para la población fue la siguiente:

$$n = \frac{600}{1 + (0.05^2) * 600} = 235 \text{ estudiantes}$$

Para la encuesta a realizar se tomó una forma de 5 preguntas las cuales se enfocan en tratar de descubrir el nivel de competencias que posee el estudiante, para lo cual las preguntas mantienen una correlación con los temas expuestos en el desarrollo de la investigación.

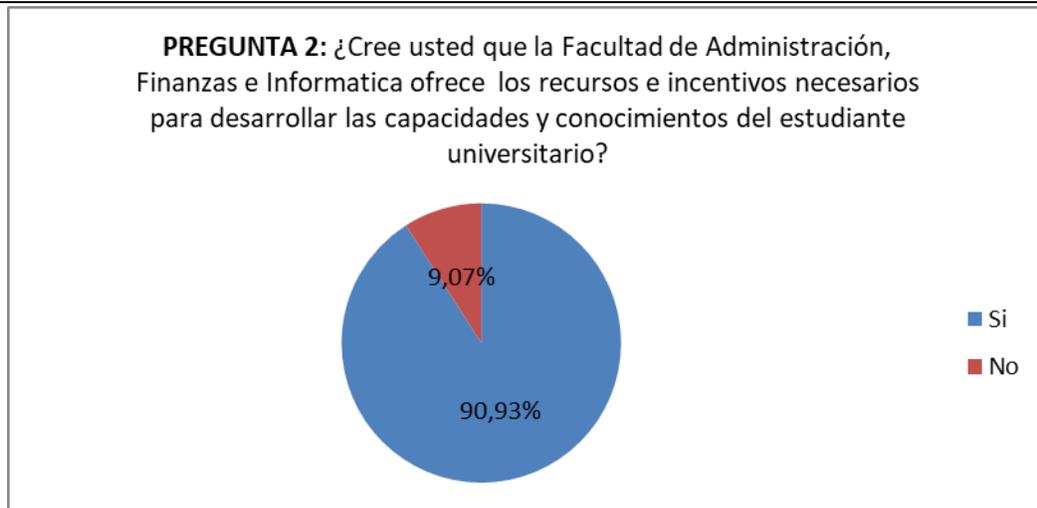
### Resultados de la encuesta

1) ¿Conoce usted sobre las capacidades a obtener en la carrera que se encuentra estudiando actualmente?



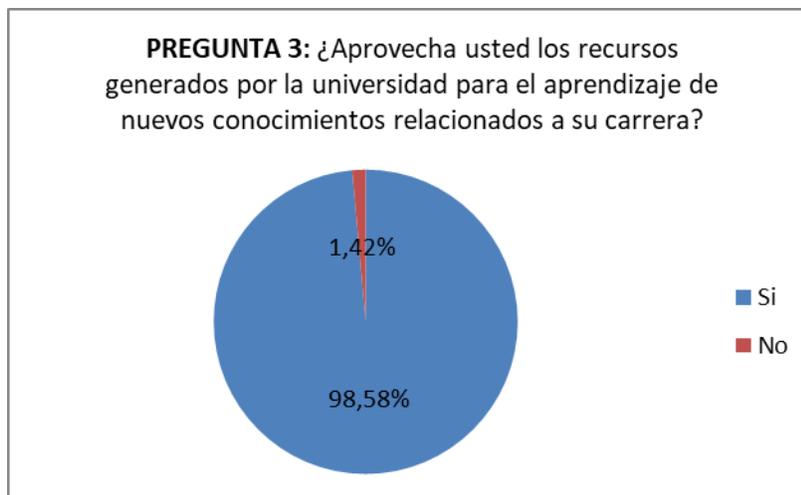
Sobre las capacidades que se obtienen en la carrera que se cursa, un 56,94% respondió que sí, mientras que un 43,06% especifico que no. Esto demuestra que si se posee responsabilidad sobre la obligación de conocer las capacidades que se ofertan en la Facultad.

2) ¿Cree usted que la Facultad de Administración, Finanzas e Informática ofrece los recursos e incentivos necesarios para desarrollar las capacidades y conocimientos del estudiante universitario?



En relación a la opinión sobre los recursos ofrecidos por la Facultad, la comunidad estudiantil se expresó con una respuesta positiva con un 90,93%, mientras que con una minoría el 9,07% expresó que no se dan los recursos suficientes.

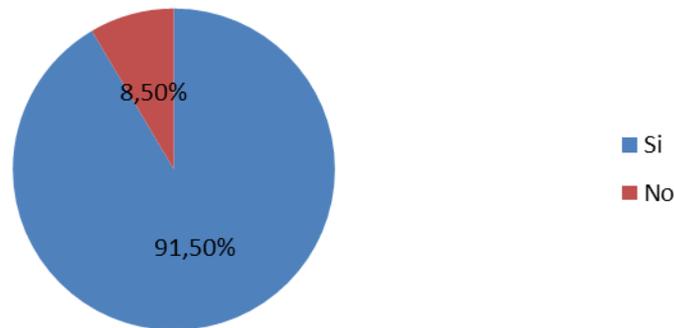
3) ¿Aprovecha usted los recursos generados por la universidad para el aprendizaje de nuevos conocimientos relacionados a su carrera?



Sobre el aprovechamiento de los recursos generados por la universidad, los estudiantes manifestaron con un 98,58% que, si los aprovechan, mientras que un 1,42% siente que no utilizan de manera eficiente dicha ayuda.

4) ¿Considera usted que las enseñanzas impartidas en semestres anteriores le han permitido desarrollar sus competencias profesionales en relación a su carrera?

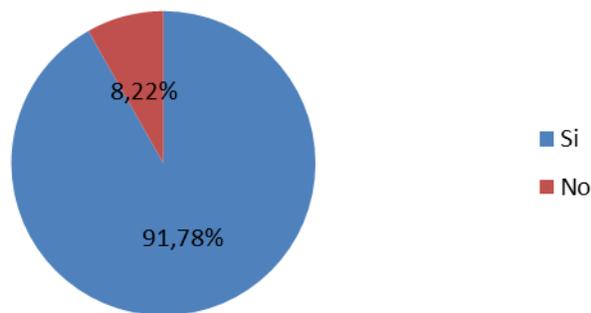
**PREGUNTA 4:** ¿Considera usted que las enseñanzas impartidas en semestres anteriores le ha permitido desarrollar sus competencias profesionales en relación a su carrera?



En relación a las enseñanzas de semestres anteriores, los estudiantes con un 91,50% consideran que, si han sido completamente útiles las enseñanzas de la carrera postulada, mientras que el 8,50% demuestra que no siente utilidad, por motivos aleatorios.

5) ¿Cree usted ser capaz de resolver problemas relacionados a la carrera con los conocimientos impartidos por los Docentes hasta la fecha?

**PREGUNTA 5:** ¿Cree usted ser capaz de resolver problemas relacionados a la carrera con los conocimientos impartidos por los Docentes hasta la fecha?



En relación a la resolución de problemas con ayuda de los conocimientos adquiridos, la comunidad estudiantil de la FAFI demuestra que con un 91,78% si se es capaz de responder a situaciones aleatorias, mientras que el 8,22% no cree ser capaz de dar solución a problemas.

## Conclusiones

Los resultados obtenidos sobre la investigación reflejan que los estudiantes universitarios a nivel general provengan de donde provengan, deben ser capaces de dar solución a varios tipos de problemas, ya que el nivel que se cursa es uno donde se tiende a formar personas con un conocimiento específico y centrado, el mismo que se origina que las ganas de aprender y el deseo de ser alguien en la vida, ya que la etapa por la que se cruza este nivel académico suele ser al llegar a la mayoría de edad donde se tiene un criterio ya formado o por formarse y es indispensable que se piense bien lo que se desea obtener y lo que es mejor para el desarrollo de sus vidas.

Los resultados preliminares de las encuestas demostraron que los estudiantes de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática se muestran estar capacitados para hacer frente a los requerimientos que el campo laboral solicita, ya que los requisitos solicitados se cumplen, los cuales son el aprovechamiento de los recursos cedidos por la institución de educación y el aprendizaje de los múltiples temas que se imparten en cada uno de los cursos. El estudiante demuestra que la Facultad es una entidad que funciona como un impulsor para la evolución de los conocimientos como debe ser y que además, los docentes que la componen reflejan el nivel de calidad que se puede llegar a ofrecer por parte de toda Universidad.

Del aprovechamiento de estas capacidades depende el desarrollo de la comunidad universitaria, ya que no solo se trata de dar una buena imagen sino de demostrarla, por lo cual lo que se necesita es seguir mejorando y demostrar que el estudiante universitario posee lo necesario para enorgullecer a la sociedad babahoyense y abrirse campo por los cargos laborales de todo el país.

## Referencias

- Barahona, G. M. y Mayorga, J. K. (2013). *Perfil de las nuevas competencias del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría y su influencia en el desempeño en las empresas privadas del Cantón Babahoyo de la Provincia de Los Ríos*. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.
- Fernández, M., Mijares, B., Álvarez, J. L. y León, A. (2015). Habilidades académicas en estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad del Zulia. *Revista de Ciencias Sociales*, 361-372.
- Méndez, R. M. (2007). *Las actitudes de los estudiantes hacia la Universidad como indicador de calidad*. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- Naigeboren, M., Caram, G. y Gil De Asar, M. (2013). *¿Qué significa ser estudiante universitario? representaciones de los alumnos de ciencias de la educación de la UNT*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 233-236.
- Presidencia de la República (02 de agosto de 2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Pichincha, Ecuador.

---

Ramos, G., Chiva, I. y Gómez-Devís, M. B. (2017). Las competencias básicas en la nueva generación de estudiantes universitarios: Una experiencia de Innovación. *Revista de Docencia Universitaria REDU*, 37-55.

República del Ecuador (25 de agosto de 2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Suárez, M. H. (2017). Juventud de los estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 40-54.

Traugott, M. W. y Lavrakas, P. J. (1997). *Encuestas: Guía Para Electores*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Universidad Técnica de Babahoyo (UTB, 2019). Recuperado de <https://www.utb.edu.ec/>